

Fecha: 11-08-2025
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Cidema entregará sustento científico y técnico a labor policial

Pág.: 6
 Cm2: 663,8
 VPE: \$ 910.793

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Cidema entregará sustento científico y técnico a labor policial

Hoy se inaugura en Viña del Mar el Centro de Investigación de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (Cidema) de la PDI. El espacio reunirá a 11 profesionales para resolver casos ligados a estas materias.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

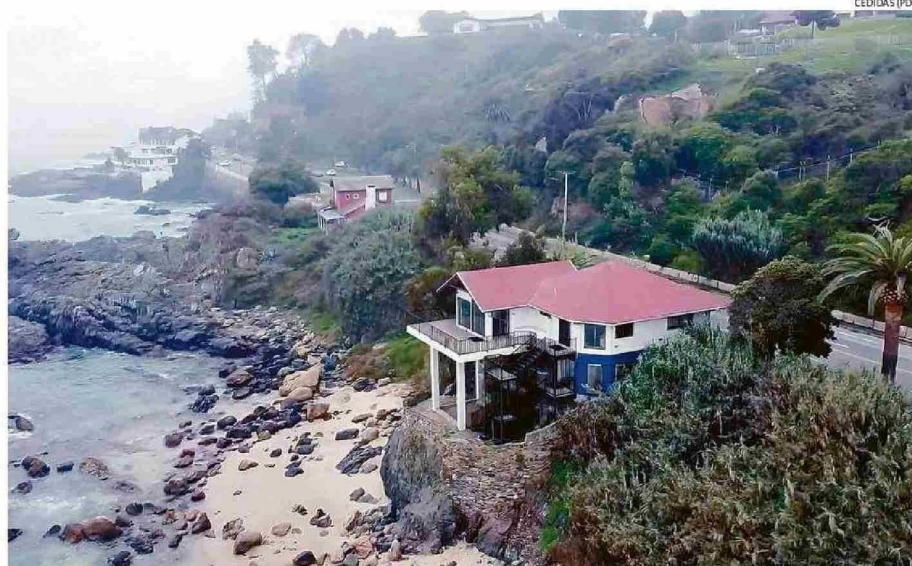
Fue a fines del año 2023 cuando el Gobierno Regional y la PDI de Valparaíso sellaron un importante acuerdo, el que permitiría, en el corto plazo, avanzar en un ambicioso, pero necesario proyecto institucional: contar con un centro que de sustento científico y técnico a la labor investigativa policial en delitos que afecten al medioambiente, como también al patrimonio del país.

Hoy, a dos años de aquello, el sueño por implementar el Centro de Investigación de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural (Cidema), en la ciudad de Viña del Mar, se convertirá en realidad.

En ese contexto, entusiasmos en conocer las características de este pionero centro, el primero en su tipo en el país, La Estrella dialogó con el prefecto Marcelo Rebolledo, jefe nacional de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Jenadema).

“Este es un centro que nació por orden general en el año 2021 y que tiene como finalidad ser un apoyo científico-técnico a la Brigada de Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, que son ocho a nivel nacional”, contextualizó.

“Va a estar constituido principalmente por profesionales, con diferentes carreras afines a investigaciones de delitos contra el medioambiente y patrimonio cultural, como puede ser un arqueólogo, un químico, un oceanógrafo, un biólogo marino y diferentes otras profesiones que son atingentes a los delitos que investigamos nosotros, que son una ga-



PIONERO Y AMBICIOSO CENTRO CUMPLIRÁ SUS FUNCIONES EN AVENIDA BORGÑO, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

ma de delitos muy amplio, como puede ser un incendio forestal, una contaminación o usurpación de agua, un maltrato a un animal, una apropiación de un monumento público, entre otras”, agregó.

ALOJADO EN LA REGIÓN

En suma a lo anterior, uno de los aspectos a destacar es que si bien este centro tiene un carácter nacional, está alojado en la región por razones fundadas.

“Nosotros nos enfocamos en dos hechos que fueron importantes en materia de investigación –para erigir el centro en la zona-, que fueron desarrolladas por la Bidema de Santiago, pero que ocurrieron en la quinta región: el tema de la contaminación con el crudo iraní en el año 2018 y la ocupación de agua en Petorca. Fueron dos investigaciones problemáticas”, reveló el prefecto Rebolledo.

Además, “hay que considerar lo que sucedió con



PREF. MARCELO REBOLLEDO.



INGENIERA GISELLE BERGH.

el megaincendio del año pasado, donde nuestro equipo pudo desarrollar un trabajo investigativo importante, donde por primera vez se desarticuló una estructura dedicada a generar incendios con motivo económico”.

Consultado por el trabajo que hoy se está realizando el Centro, el jefe nacional detalla que “hay tres funcionarios en la actualidad que están prestando servicio temporal, porque los (11) profesionales que van a cumplir sus funciones están en proce-

so de contratación. Dentro de las cosas a las que están abocados hoy es a caracterizar el delito de incendio, que en época estival es uno de los delitos que más nos genera trabajo”.

PENSAMIENTO CRÍTICO

Uno de esos profesionales es Giselle Bergh, Ingeniera Agrónoma, y con quien este medio de comunicación también tuvo la posibilidad de conversar.

“La Policía de Investigaciones tiene una función de investigar profesionalmente y debe encontrar

las evidencias para establecer si un hecho ocurrió y si ese hecho es un delito (...). En los delitos medioambientales muchas veces la víctima no es una persona finalmente, sino que es un ecosistema, entonces ahí debemos responder, ¿qué herida tiene esta víctima?, a modo de comparación”, explicó la profesional.

“En esta comparación está la dificultad de establecer esa evidencia y está finalmente la necesidad de esta búsqueda: necesitamos más conocimiento técnico científico y por eso hoy día tenemos que vincularnos con el medio y eso también va en la misma directriz de lo que nuestro director general busca, que es el trabajar interinstitucionalmente, compartir con otras instituciones el conocimiento”, añadió a propósito del porqué se crea Cidema.

En cuanto al funcionamiento más práctico, Bergh expresa que el Centro no aloja un laboratorio

8

Bidema existen en el país: Arica, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago, Temuco, Valdivia y Aysén.

como tal para levantar evidencias, sino que más bien se abre como una “unidad profesional de análisis y pensamiento crítico”.

“El Centro- te ayuda a resolver las problemáticas de la investigación criminal, ese es el objetivo: ayudar a las Brigadas a poder resolver las problemáticas y poder esclarecer, con evidencia científica, si ocurrió o no el delito, cómo ocurrió y qué es lo que está afectando a este ecosistema o cuerpo de agua. No contaremos con laboratorio, porque en ese caso ya tenemos un laboratorio criminalística, porque el objetivo principal es vincularse también con la academia, con centros de investigación que estén desarrollando conocimientos, tecnología e innovación”, precisó.

Finalmente, sobre los esfuerzos que están desarrollando hoy, la ingeniera revela que “estamos trabajando en una caracterización de incendios forestales a nivel nacional y para ello estamos haciendo una lectura de todos los últimos informes policiales que se han emitido en los tres años: son más de cuatro mil informes y estamos extrayendo toda la información de ellos para poder hacer una caracterización para así poder ir mapeando, de alguna manera, dónde ocurren, por qué ocurren y en el caso que son intencionales, cuál fue el método de ignición de estos incendios”.